

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XI No. 33 CIUDAD UNIVERSITARIA 10 DE DICIEMBRE DE 1975.

## EMINENTES MAESTROS PROFUNDIZAN EN EL PENSAMIENTO DE RECASENS SICHES



*El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón Acevedo, en el momento en que inaugura el symposium, el lunes pasado. A su derecha aparece el homenajeado, maestro Luis Recasens Siches. Los acompañan en el presidium, en el orden acostumbrado: licenciado Pedro Astudillo Ursúa, doctor Guillermo Vázquez Alfaro, Licenciado Tomás Contreras, licenciado Sergio Domínguez Vargas, doctor Valentín Molina Piñejo y doctor Héctor Fix Zamudio.*

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón Acevedo, inauguró el lunes pasado el "Symposium Luis Recasens Siches sobre Filosofía, Derecho y Sociología" organizado para conmemorar los 50 años de \_\_\_\_\_ (Sigue en la Pág. 2)

### PROFESORES DE CARRERA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR

De acuerdo con el mecanismo establecido para el estudio del Proyecto de Instructivo para Profesores de Carrera de Enseñanza Media Superior de la UNAM, publicado en la Gaceta UNAM de fecha 4 de junio pasado, las Comisiones respectivas del Consejo Universitario recibirán, dentro de un plazo que vencerá el 30 de enero de 1976, las

opiniones de los representantes de colegios y asociaciones de profesores de enseñanza media superior.

Se tomarán como base, para el estudio de las Comisiones, los criterios que fueron ya publicados en la Gaceta UNAM de fecha 25 de junio pasado.

docencia del profesor emérito de la Facultad de Derecho, en la ceremonia celebrada en el salón del Sol, en el Hotel Camino Real

En el acto inaugural acompañaron al doctor Soberón Acevedo, además del propio doctor Recasens Siches, el Secretario General de nuestra Casa de Estudios, licenciado Sergio Domínguez Vargas; el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de la Rectoría; el director de la Facultad de Derecho, licenciado Pedro Astudillo Ursúa; el licenciado Rafael Preciado Hernández y el doctor Eduardo García Maynez, así como los directores de los seminarios de las diferentes ramas del Derecho del plantel docente universitario

Asimismo, asistieron a este acto el Embajador de la República Francesa, Jean Claude Palmire; el doctor Manfred Tourner, consejero de la Embajada de Austria y el doctor B Stenser, agregado cultural de ésta

Además, estuvieron presentes la mayor parte de los participantes en este evento internacional, que reúne a las personalidades más destacadas de la Sociología, la Filosofía y el Derecho

Al concluir el acto, se inició dicho simposio, con la conferencia magistral del doctor Miguel Reale, ex rector de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, quien durante su exposición titulada "El derecho en la doctrina de Nicolai Hartman" expresó que:

"Para Hartman la opinión pública debe conducir a los jefes políticos y nada puede hacer un jefe de Estado sin la voluntad de su pueblo" y señaló que para este filósofo del Derecho, "el hombre de Estado no tiene libertad de decisión, ya que ejerce el poder del pueblo, en nombre del pueblo y sólo es libre para las acciones que este le mande"

Previamente, el doctor Reale había hecho amplia exposición de la filosofía jurídica de Hartman, desglosando su pensamiento sobre la estructura del Estado.

Para concluir su conferencia, el doctor Reale se refirió a la evolución del Derecho hasta los momentos actuales, y afirmó:

"El derecho revolucionario en la nueva expresión objetivada del nuevo espíritu del pueblo", refiriéndose concretamente a las manifestaciones en este sentido de los países latinoamericanos.

Este simposio continuará celebrándose en este centro de hospedaje, con la participación de conferenciantes, discusión y actos varios en los que se hablará de las aportaciones en estos campos de la ciencia humanística del doctor Luis Recasens Siches, quien presidirá todos los actos del festejo conmemorativo de sus 50 años de enseñanza universitaria.

#### PROGRAMA PARA HOY

Ayer a las 9.30 horas, el doctor Erich Fechner, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tubinga, de

la República Federal Alemana dictó una conferencia sobre el tema "Cambio del ethos en la crisis del presente"; fungió como comentarista la licenciada Aurora Arnaiz Amigo, Directora del Seminario de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho de la UNAM. Asimismo el doctor Riad Fouad catedrático de la Universidad de El Cairo, Egipto y el profesor Lon L. Fuller Profesor Emérito de la Universidad de Harvard, E.U.A., fungiendo como comentaristas el licenciado Roberto Hoffman Elizalde y el profesor Javier Esquivel, respectivamente.

A las 19 horas concluyó el día de trabajo con la conferencia dictada por el doctor Ernesto Garzón Valdéz, profesor invitado de la Universidad de Colonia de la República Federal de Alemania, actuando como comentarista el doctor Héctor Fix Zamudio, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Hoy participarán: el doctor Jerome Hall, catedrático de la Universidad de California, E.U.A., a las 9.30 horas; a las 11.30 horas, el doctor Hans Rudolf Horn de la Universidad de Wiesbaden de la República Federal de Alemania; los comentaristas serán el licenciado Rafael Preciado Hernández y el licenciado Leandro Azuara respectivamente, y los temas tratados por los conferencistas serán "Filosofía Integrativa del Derecho y el Derecho como acción", y "Reflexiones para la individualización de las normas".



En la tribuna aparece el Dr. Eduardo García Maynez. Lo acompañan, de izquierda a derecha: Dra. Aurora Arnaiz Amigo, Dr. Miguel Reale y Dr. José Luis Curiel.

# EDGARD VARESE, MUSICO FRANCES, TEMA DE UN ENSAYO DE JORGE VELAZCO

"La vida del explorador se gesta en la lucha sin fin contra el medio agreste y los frutos de su afán suelen ser recogidos por los sucesores que, a veces, recuerdan, honran y respetan la memoria de aquellos que pelearon contra los obstáculos del camino. Tal es el caso de Magallanes y de Varese. Edgard Varese fue un gran luchador, un audaz explorador y un auténtico revolucionario".

Así comienza su ensayo Edgard Varese, perfil de un revolucionario, el licenciado Jorge Velazco, Subdirector de Difusión Cultural, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, conocido pianista y admirador del músico francés.

El propio Velazco ha preparado un programa especial relacionado con Varese, que será difundido a través de Radio Universidad de México el próximo día 22 de diciembre a las 13 horas, al conmemorarse el 92o. aniversario del natalicio del compositor parisino.

"La falta de dinero fue un fantasma constante y una angustia habitual en la vida de Varese, quien era un hombre absolutamente improductivo desde el punto de vista socio-económico", sostiene el investigador y musicólogo universitario en la obra citada, que publicó recientemente el Departamento de Música de esta Casa de Estudios en su nueva serie de cuadernos.

"Eso, la pobreza aunada a la constante incomprensión de sus obras, tal vez produjo ese rostro duro y amargado de sus últimos años, en donde sólo la profunda y penetrante mirada de la juventud permanece".

Entre las obras que Varese escribió están **Amériques; Oc-**

**tandre**, que fuera estrenada en México por el maestro Carlos Chávez en la Escuela Nacional Preparatoria; la conocida **Integrales; Arcana**, tema de una coreografía montada por el Taller Coreográfico de la UNAM; así como, **Ionización, Ecuatorial, Densidad 21.5** y otras

## FACULTAD DE DERECHO

### CIRCULAR A LOS SEÑORES PROFESORES Y A LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA

El H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar se adicione al Estatuto del Personal Académico de la UNAM el Título Decimotercero, que en su artículo 143 establece la jornada de cinco días continuos de trabajo para el personal docente y de dos días de descanso hebdomadario.

Con el objeto de aprovechar el máximo de tiempo laborable en beneficio de los alumnos de esta Facultad, el H. Consejo Técnico ha autorizado la iniciación de cursos del segundo al décimo semestres correspondientes al primer ciclo académico de 1976, el día CINCO DE ENERO del propio año,

Las clases para los alumnos del primer semestre del indicado ciclo, se iniciarán a partir del día DIECINUEVE de enero de 1976, tomando en cuenta los trámites administrativos que se requieren para los alumnos de primer ingreso.

A t e n t a m e n t e

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D.F., a 10 de diciembre de 1975

EL SECRETARIO GENERAL  
LIC. DANIEL GONZALEZ BUSTAMANTE

## PRIMER CICLO DE MUSICA EN LA FACULTAD DE CONTADURIA

Hoy 10 de diciembre, la dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, conjuntamente con la Escuela Nacional de Música y el Centro de Extensión Universitaria de Iniciación Musical, iniciará su Primer Ciclo de Música.

Las audiciones se efectuarán en el auditorio de la propia Facultad, a las 19.30 horas y tendrán por objetivo ofrecer con ellas un punto más de

apoyo académico.

En el primer concierto se interpretarán obras de Vivaldi, Kichler, Mozart, Albinoni y Lavallo.

Actuará en esta ocasión, la Orquesta Juvenil de Cámara de la Escuela Nacional de Música bajo la dirección del maestro Cruz Rojas Carranco y la coordinación de la profesora Rosario Castro.

La entrada es libre.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION  
(Plazas de Técnicos Académicos Interinos)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su sesión del 21 de octubre de 1975, y con fundamento en los artículos 12, 13 y 15 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de Técnico Académico indicadas en los siguientes niveles y áreas:

- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de Tiempo Completo en el área Trabajo Editorial y de Imprenta.
- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de Tiempo Completo en el área de Prácticas Escolares.
- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de Tiempo Completo en el área de Servicio Social.
- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo en el área de Técnico en Laboratorio de Cine, Radio y Televisión.
- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo en el área de Técnicas Periodísticas Audiovisuales.

B A S E S

- I. Los requisitos de inscripción a estos concursos de oposición para ingreso son aquellos que fija el Estatuto del Personal Académico de la UNAM en su artículo 13 para los respectivos niveles de esta convocatoria, según modificaciones aprobadas por el H. Consejo Universitario el 10 de junio de 1975, que se publicaron en la Gaceta UNAM de 2 de julio de 1975.
- II. De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
  - A. Escrita, que consistirá en el desarrollo, en una extensión no mayor de 20 cuartillas, un tema relacionado con el área académica en que pretenda concursar (original y cinco copias). Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio de la temática y el nivel de manejo de los métodos y las técnicas adecuados a dicha temática.
  - B. Oral, consistente en la discusión de la prueba escrita con el Comité Asesor.
  - C. Prueba práctica, consistente en la ejecución de algunas labores propias de la plaza del área en cuestión. En esta prueba deberá mostrarse el nivel de destreza técnico-académica correspondiente.
- III. El Comité Asesor fijará el tema de la prueba escrita y lo comunicará a los concursantes en la reunión que para ese efecto se fije. Asimismo, informará de las fechas en que se practicará la prueba oral y la práctica.
- IV. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando para ello:
  - a) Solicitud de inscripción.
  - b) Curriculum vitae por duplicado (en las formas oficiales).
  - c) Copia del acta de nacimiento.
  - d) Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos, así como

# SOBRE EL TEMA DEL CONFLICTO CRISTERO REALIZO EL CUEC LA PELICULA "DE TODOS MODOS JUAN TE LLAMAS"

## Habla Marcela Fernández Violante, directora del film

"El cine universitario obviamente no podrá competir con el cine industrial o comercial, y no tiene esta pretensión; el cine universitario es una posibilidad de pensar en cine hecho con todos los elementos universitarios"

Así lo afirmó Marcela Fernández Violante, profesora del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, y directora del último filme producido por la Universidad: "De todos modos Juan te llamas", estrenada ayer en el auditorio Justo Sierra de Humanidades, en la sesión de clausura del Cine Club de la Universidad.

"En esta película, Marcela Fernández Violante debuta como realizadora, argumentista y guionista, narrando una historia de la guerra cristera (1926-1929) en el centro del país, en donde pone de manifiesto su inquietud como historiadora, tratando de apuntar la verdad de este conflicto.

"Se ha dicho que en esta guerra el gobierno federal representaba a la izquierda, y que el clero a la derecha; pero lo que yo veo y trato de presentar en el film es que la guerra cristera fue un conflicto entre las

derechas de nuestro país, y detrás de ellas, como siempre el imperialismo norteamericano tratando de dividir al país para obtener mejores posiciones"

Según declaró la realizadora, esta es su primera prueba a nivel profesional y en largo metraje. "Me interesaba medir mi capacidad para contar una historia (yo hice el argumento y el guion) a través de las imágenes cinematográficas"

Además, dijo que el cine universitario es un cine de escasos recursos y para hacerlo se requiere de enormes sacrificios para salvar los obstáculos que se presentan en la producción de una película de esta magnitud. Aquí fue cuando afirmó:

"Obviamente, por la escasez de recursos, no podemos competir con el cine industrial, y tampoco es esto lo que se pretende; pienso que es una forma de pensar en el cine sin acudir a guionistas profesionales, con nuestros fotógrafos, nuestros utileros, etcétera"

"Porque además, este largo metraje servirá como punto de partida para el aprendizaje de todos aquellos que participaron en su producción"

"Desde el punto de vista docente, como profesora que soy, los alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos tendrán la oportunidad de platicar conmigo sobre los errores y aciertos del trabajo terminado. El propio realizador es capaz de plantearles el tipo de experiencias a las que se enfrentó y les abreviará el camino a los futuros directores".

"De todos modos Juan te llamas es una película realizada casi por completo por elementos del CUEC, excepto los miembros del Staff y los actores, éstos últimos de la Asociación Nacional de Actores, como Jorge Russek, Patricia Aspíllaga, Juan Ferrera, José Martí, Pilar Sauza, Felipe Casanova, Salvador Sánchez y Rossi Brambila.

Para concluir la entrevista, Marcela Fernández Violante opinó sobre su filme:

"La película significa un gran esfuerzo universitario, tiene fallas pero no son tan lamentables como en las películas comerciales nacionales, pero creo que aún con la poca producción que tuvimos se reúnen los requisitos suficientes para que pueda representar dignamente a la Universidad Nacional Autónoma de México"

### EL CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES INICIA HOY UN SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE POLÍTICA EXTERIOR

"Planteamiento de Problemas Sobre Política Exterior de México", es el rubro general bajo el cual se llevarán a cabo los trabajos del seminario organizado por el Centro de Relaciones Internacionales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a partir de hoy, 10 de diciembre.

Entre los temas que se abordarán se encuentran los siguientes: Política Exterior, aproximaciones conceptuales; Métodos de análisis de la política exterior; La política exterior mexicana en la dinámica interna y externa; la

política exterior presidencial: Constitución Política y toma de decisiones; La definición de "intereses" y el problema de la racionalidad de la política exterior de México.

Se hablará también de la política exterior como herencia histórica, continuidad, adaptación y cambio; La política exterior y la naturaleza del Estado.

Las sesiones de trabajo se efectuarán de las 9:30 a las 12:30 horas, en el salón 17 de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La entrada es libre.

# EL NO CONTAR CON DOCUMENTOS ORIGINALES PARA LA HISTORIA NOS HACE VIVIR SITUACIONES FALSAS: ANA MARIA CARREON

“No hay conciencia de la importancia que tiene para nuestra historia el acervo documental, patrimonial, de nuestros archivos históricos. Por ello los archivos mexicanos (estatales, nacionales, universitarios de instituciones educativas, municipales y parroquiales), no tienen la protección debida”, manifestó la maestra Ana María Rosa Carreón, Jefe del Archivo Histórico de la UNAM, durante la entrevista que concedió recientemente.

“Generalmente”, agregó la maestra Carreón, “los archivos se encuentran en malas condiciones, tanto físicas como de ubicación y no en repositorios adecuados”.

Explicó que lo anterior se debía a que no hay presupuesto para éstos y a que se les considera muy frecuentemente como “papel por tonelada” faltando, como en el caso del Palacio de Gobierno de Zacatecas, los elementos para superar una conflagración, lo cual condujo a la pérdida del archivo de esa entidad.

“No sabemos”, indicó, “ni qué se contiene, ni hasta dónde llega el valor de los acervos en los diferentes locales que ocupan. Los pueblos deben conocer su historia sin mistificaciones y el no contar con los documentos originales nos hace vivir situaciones falsas, por ello lo más importante es que los archivos estén completos”.

“Su preservación debe ser absoluta y no estar al criterio de los encargados”.

Al preguntarse a la maestra Carreón acerca de la pérdida de los documentos históricos, aseguró que ésta se produce en dos formas:

1 Por el deterioro del documento, que sería posible detener si contaran todos los archivos con los elementos necesarios para su conservación y restauración; y

2 Por la sustracción, casi siempre voluntaria, de los mis-

mos, propiciada por la falta de vigilancia.

“Es altamente perjudicial”, dijo, “el que ya no se cuenta con ciertos documentos, insisto, como en el reciente suceso del Archivo Histórico de Zacatecas”.

Por otra parte, la funcionaria universitaria sostuvo que existe un comercio ilícito de éstos y que este problema no está resuelto en forma total, debido a la falta de control.

“Los encargados y empleados de los archivos históricos”, sentenció de forma tajante la maestra Carreón, “deben ser de una honorabilidad a prueba de ‘un cañonazo de 50 mil pesos’”.

También indicó que en el caso de la pérdida de un documento original no hay posi-

bilidad de reposición de éste en su valor intrínseco, aunque sí es posible en algunos casos, reponer su contenido.

“Un libro, salvo el caso de incunables y en ocasiones de ediciones príncipe”, finalizó “tiene la posibilidad de reposición, en tanto que un documento no”.

El Archivo Histórico de la Universidad es una dependencia adscrita a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y fue creado hace aproximadamente 10 años. Este tiene en su acervo importantes archivos como el de don Ezequiel A. Chávez, uno de los inspiradores de la Ley Constitutiva de la que fuera Universidad Nacional Autónoma de México, abierta en 1910.



NAVIDAD — El pino que se encuentra entre la Biblioteca fue adornado por miembros de la comunidad universitaria, a quienes recorren el campus unive-

# SE REANUDARA EL CLASICO POLI-UNIVERSIDAD

Ayer al mediodía, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón Acevedo, en su despacho del sexto piso de la Torre de Rectoría, hizo las siguientes declaraciones a la prensa nacional:

Las autoridades del Distrito Federal aprobaron la solicitud que le formularon la Comisión Reestructuradora del Fútbol Americano de la UNAM y la Liga Nacional del Fútbol Americano, para la celebración del juego de fútbol americano entre el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, que tendrá lugar el próximo domingo 14.

De este modo se concede una gran confianza a las instituciones educativas, especialmente a la Universidad, ya que el juego se verificará en el estadio olímpico de la Ciudad Universitaria. Se regresa, así, a un evento de gran tradición que se había suspendido por hechos lamentables acaecidos en 1973.

Esta contienda deportiva ha sido una justa en la que, además del interés propiamente deportivo, intervienen altos valores cívicos.

Así pues volver a celebrar este juego, representa una responsabilidad para los estudiantes y particularmente para los universitarios.

Esperamos confiadamente en que no solamente de parte de los universitarios habrá el respeto y la cordura debidos, sino que también de quienes no son miembros de la comunidad, pero que asistan a este gran evento.

Estamos seguros de que todos sabrán respetar esta justa deportiva y esta tradición de los estudiantes mexicanos.

Del recto comportamiento de todos y cada uno de nosotros estará atento el país, quien nos exige esta conducta. Estoy seguro de que los universitarios responderemos a la confianza que nuevamente se deposita en nosotros.

## AHORRO DE ACERO, EFECTOS DE SISMOS, DISEÑO Y OTROS TEMAS, EN LA REVISTA DE INGENIERIA

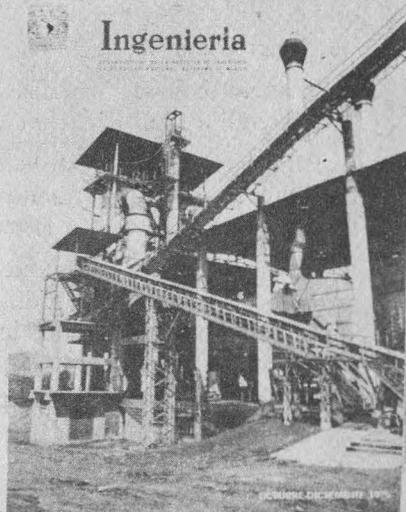
Un estudio sobre el ahorro en el uso de acero de refuerzo en edificios de concreto reforzado es presentado en la última revista *Ingeniería*, que edita la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Esta investigación la presenta el profesor José María Rioboo, y tiene por objetivo obtener ahorro de acero, al sustituir el material de la estructura por concreto ligero estructural en lugar de concreto normal.

Asimismo, en la revista se publican los siguientes estudios: El método variacional de la energía, realizado por el investigador Mateo Caamaño P.; Función para encontrar el punto inicial en diseño óptimo mediante computadora, del maestro Ricardo Ciria Merce; y Efectos del sismo de octubre 3, 1974, en Lima, Perú, efectuado por los profesores Enrique Santoyo y Jacobo Bielak.

Otras de las investigaciones editadas, en la misma revista son: Comentarios sobre el nuevo

reglamento francés de concreto presforzado, del profesor José Luis Camba; Morteros modificados con polímeros para mejorar la adherencia de las juntas en mampostería, del investigador Carlos A. Pastrana Hernández; y, Castillos y dalas reforzadas con mallas de alambre estirado en frío, de los investigadores Carlos Javier Mendoza y Enrique Erazo Ríos.



la Torre de Rectoría magnífico espectáculo

los documentos que acrediten estudios superiores que se mencionen en su curriculum.

e) Constancia de otros estudios realizados.

f) Copia de trabajos realizados que demuestren su aptitud para colaborar en las tareas técnico-académicas de la Facultad.

g) Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

V. Al entregar la documentación, se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como las fechas en que deberán presentar las pruebas previstas en el inciso II de esta convocatoria, en un plazo que no excederá de los 15 días naturales a partir de la fecha del cierre de las inscripciones para los concursos

VI. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

VII. En la Secretaría General de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso, los demás informes que sean necesarios y obtenerse los formatos oficiales de solicitud.

VIII. Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el H. Consejo Técnico de la Facultad determine, y tendrá una duración de seis meses, prorrogables, en los términos del artículo 16 del Instructivo de concursos de oposición para ingreso de técnicos académicos.

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de diciembre de 1975  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Lic. Julio del Río Reynaga  
D i r e c t o r

---

## INSTITUTO DE BIOLOGIA C O N V O C A T O R I A

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "A" de Tiempo Completo, y con sueldo mensual de: \$ 4,300.00 a contrato y por doce meses en el área de ZOOLOGIA, de acuerdo con las siguientes:

### B A S E S

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en Montaje de Material e Identificación de Insectos Cócidos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de diciembre de 1975.  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Dr. Carlos Márquez Mayaudon



*FOTOGRAFIA SUPERIOR: La doctora Emma Dolujanoff, Directora del Centro Universitario de Exámenes y Certificación de Conocimientos, coordina las pruebas que se practican (FOTOGRAFIA INFERIOR) a los aspirantes de nuevo ingreso a nivel de licenciatura en la UNAM. Estos exámenes se están practicando en el Palacio de los Deportes.*

## CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

### CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICION

Se convoca a CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO para la selección de un Profesor Ordinario de Carrera en el Area, Categoría y Nivel que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor ordinario asociado Nivel "A", Medio Tiempo, a contrato, en el área "TALLER DE CINEMATOGRAFIA"

#### B A S E S

- 1.- De acuerdo al Artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., para ingresar como profesor de Carrera Asociado Nivel "A", se requiere:
  - a) Tener licenciatura o grado equivalente.
  - b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
  - c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia.
- 2.- Los candidatos deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, en un máximo de 15 días después de la publicación de ésta convocatoria:
  - a) Un curriculum vitae
  - b) Una película en la que haya intervenido como director.
- 3.- La Comisión Dictaminadora evaluará el material anterior y fijará una fecha de entrevista con el candidato en un periodo no mayor de 30 días posteriores a la presentación de los requisitos especificados.
- 4.- El dictamen de la Comisión se turnará al Consejo Interno para su ratificación.
- 5.- El Contrato correspondiente es por un año a partir de enero de 1976.

Atentamente,  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., a 10 de diciembre de 1975.  
El Director

Manuel González Casanova.

rimos dos responsabilidades fundamentales: preparar con mayor vigor los recursos humanos que se requieren para que la investigación científica florezca en México y no sólo en la Universidad; y vincular estrechamente los programas de investigación

que se realizan con los problemas nacionales”.

“Podemos ver —agregó— que nuestros investigadores ya fortalecen la idea de que su trabajo puede ser empleado efectivamente en la solución de problemas nacionales”

Anteriormente, la doctora María Teresa Gutiérrez de Mac

Gregor habló del desarrollo del instituto a lo largo de más de 25 años de existencia. El nuevo edificio del instituto cuenta con 72 cubículos; áreas para trabajo en equipo; laboratorio de Geomorfología; secciones de climatología, y de fotointerpretación; y laboratorios de fotografía y fotomecánica, entre otros.



Un aspecto de la asistencia al acto inaugural.

## LAS NOVELAS SON ELABORADAS PARA LAS CLASES PUDIENTES

### Sommers en un ciclo de análisis de la novela mexicana

El escritor estadounidense Joseph Sommers afirmó que la novela es un género cada vez más elitista, cada vez más burguesa.

En la conferencia dictada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México ayer, dijo que el mencionado género literario “es elaborado para gente culta, para gente que sabe leer, que puede comprar las ediciones y no para las personas de bajas capas sociales”

Durante su plática, primera de un ciclo en la que analizará la novela indigenista mexicana,

mencionó que las clases dominantes han realizado un esfuerzo para imponer su literatura, “que muchas de las veces es en favor de la burguesía”, aunque también existe una literatura ‘popular’ como la sátira y los corridos.

Después de asegurar que el proceso histórico de México siempre ha sido y es un proceso de lucha de clases, mencionó que gran parte de la literatura popular también sirve a las clases dominantes.

En su conferencia explicó que por principio pretendía analizar tres obras mexicanas burguesas

en base a las premisas que caracterizan a ese género:

Algunas de estas premisas son: el contenido ideológico, del texto está presente consciente o inconscientemente en la obra; en el mismo texto puede haber dos líneas ideológicas distintas y a veces radicales; por erótico y pornográfico que sea el texto de la obra, esta es una respuesta a la situación que vive el país o lugar del que se escribe.

Las obras que analizará el escritor Sommers son Tomochic, de Heriberto Frías; El Resplandor, de Mauricio Magdaleno y Oficio de Tinieblas de Rosario Castellanos.

# EL TRABAJO DE LOS INVESTIGADORES, EFECTIVAMENTE EMPLEADO EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS NACIONALES

## El Rector al inaugurar las instalaciones de Geografía



Con el Rector Guillermo Soberón, aparecen de izquierda a derecha, el Ing. Javier Jiménez Espriú, la Dra. María Teresa Gutiérrez de Mc Gregor, el Lic. Sergio Domínguez Vargas, el Dr. Agustín Ayala Castañares y el Lic. Jorge Carpizo.

El Rector Guillermo Soberón Acevedo inauguró el pasado lunes 8 de los corrientes las nuevas instalaciones del Instituto de Geografía de esta Casa de Estudios.

Esta es la primera de una serie de instalaciones construidas como parte del proyecto de

remodelación de la Ciudad Universitaria que duplica el espacio destinado a la investigación científica. Dicho proyecto quedará concluido el año próximo.

En el acto inaugural, realizado a partir de las 13 horas, afirmó el Rector que "el gobierno de la República valoró que

en la Universidad reside la infraestructura de investigación que hará posible, en breve plazo, superar muchas de las limitaciones de que adolece la nación".

Indicó que con esto "adqui-

\_\_\_\_\_ Sigue en la pág. 11

### GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

**Dr. Guillermo Soberón Acevedo**  
Rector

**Ing. Javier Jiménez Espriú**  
Secretario General Auxiliar

**Lic. Sergio Domínguez Vargas**  
Secretario General

**Dr. Valentín Molina Piñeiro**  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.